



Municipalidad de Hernandarias

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

CONTRATO N° 54/2025

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 25/2025 "CONSTRUCCION DE PUENTES EN VARIOS LUGARES DE LA CIUDAD", CON ID N° 476516

Entre la **MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS**, con RUC N° 80009755-6, domiciliada en la Avda. Cesar Gianotti esq. José Asunción Flores, Hernandarias, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, Lic. Emiliano Nelson Cano Ozuna, con Cédula de Identidad Civil N° 827.458, y la **Secretaria General, Escribana Sandra Violeta Martínez Guerrero**, con Cédula de Identidad Civil N° 5.517.401, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley N° 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores de esta ciudad, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **CONSTRUCCIONES GAEL de CRISTIAN RAFAEL SOTELO ESTIGARRIBIA**, con RUC N° 6803490-3, domiciliada en la **Mariscal José Félix Estigarribia y Eugenio A. Garay casi Manuel Cabañas, de la ciudad de Yaguarón, Departamento de Paraguari, República del Paraguay**, representada para este acto, por su **Representante Legal, el Sr. Cristian Rafael Sotelo Estigarribia**, con Cédula de Identidad Civil N° 6.803.490, denominada en adelante **LA CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "**LAS PARTES**", e individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente Contrato para "**CONSTRUCCION DE PUENTES EN VARIOS LUGARES DE LA CIUDAD**", en el marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 25/2025**, con ID N° 476516, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----

OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 25/2025**, para "**CONSTRUCCION DE PUENTES EN VARIOS LUGARES DE LA CIUDAD**". -----

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus Adendas o Modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La Oferta del Proveedor;
- La Resolución de Adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. -----

DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son:

El contratista contratará los seguros que incluirá como mínimo:

- Seguro contra daños a terceros: El contratista suscribirá un seguro de responsabilidad civil que comprenderá los daños corporales y materiales que puedan ser provocados a terceros como consecuencia de la realización de los trabajos, así como durante el plazo de garantía. El capital asegurado es de 5% sobre el monto del contrato.

La póliza de seguros debe especificar que el personal de la contratante, el fiscal de obra, así como el de otras empresas que se encuentren en la zona de obras se considerarán como terceros a efectos de este seguro de responsabilidad civil.

- Seguro contra accidentes de trabajo: El contratista contratará todos los seguros necesarios para cubrir accidentes de trabajo requeridos por la reglamentación vigente por la cantidad de personal que efectivamente se encuentre trabajando en la obra debidamente identificados e individualizados. El contratista será responsable de que sus subcontratistas también cumplan con esa obligación. El contratista mantendrá indemne a la contratante y al fiscal de obras frente a todos los recursos que el personal del contratista o el de sus subcontratistas pudieran ejercer en este sentido. El capital asegurado es de 5% sobre el monto del contrato.





Municipalidad de Hernandarias

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

Alto Paraná

CONTRATO N° 54/2025

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 25/2025 "CONSTRUCCION DE PUENTES EN VARIOS LUGARES DE LA CIUDAD", CON ID N° 476516

- Seguro contra los riesgos en la zona de obras: El contratista suscribirá en conformidad con la reglamentación aplicable un seguro contra todo riesgo en la zona de obras. Dicho seguro contendrá las garantías más amplias y cubrirá, por lo tanto, todos los daños materiales que puedan sufrir todos los bienes incluidos en el contrato, en particular los daños debidos a un defecto de concepción o diseño, a defectos del material de construcción o a la realización de trabajos defectuosos, a fenómenos naturales, a la remoción de escombros después de un siniestro. Este seguro también deberá proteger contra los daños materiales ocasionados por fenómenos naturales. El capital asegurado es de 5% sobre el monto del contrato.

Las condiciones de expedición de los seguros indicados precedentemente, son: las pólizas deberán ser presentados con vigencia desde el orden de inicio de la obra.

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO P/ CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC), con el ID N° 476516.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 25/2025, para "CONSTRUCCION DE PUENTES EN VARIOS LUGARES DE LA CIUDAD", convocado por la Municipalidad de Hernandarias. La adjudicación fue realizada por Resolución I.M. N° 4447/2025, de fecha 19 de Noviembre de 2025.

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	82101502-004	Cartel de obras de estructura metálica (1,25x0,80 m)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	794.549,00	794.549,00	Procedencia: Paraguay
2	72131601-002	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	70,00	5.880,00	411.600,00	Procedencia: Paraguay
3	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	23,00	8.855,00	203.665,00	Procedencia: Paraguay
4	72141510-001	Demolición de piso existente	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	30,00	21.277,00	638.310,00	Procedencia: Paraguay
5	72101703-003	Muro de piedra basáltica negra	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	7,10	475.220,00	3.374.062,00	Procedencia: Paraguay
6	72101704-001	Losa de H°A° 20 cm de espesor	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	11,00	3.430.000,00	37.730.000,00	Procedencia: Paraguay
7	72131601-004	Construcción de pavimento de H°A° allanado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	26,00	392.000,00	10.192.000,00	Procedencia: Paraguay
8	72131701-019	Baranda metálica de protección	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	24,00	318.500,00	7.644.000,00	Procedencia: Paraguay
9	72131701-001	Señalización vertical	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	1.235.192,00	4.940.768,00	Procedencia: Paraguay
10	72131601-013	Trabajo de limpieza final de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.450.000,00	2.450.000,00	Procedencia: Paraguay





Municipalidad de Hernandarias

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

Alto Paraná

CONTRATO N° 54/2025

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 25/2025 "CONSTRUCCION DE PUENTES EN VARIOS LUGARES DE LA CIUDAD", CON ID N° 476516

11	82101502-004	Cartel de obras de estructura metalica (1,25x0,80 m)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	794.549,00	794.549,00	Procedencia: Paraguay
12	72131601-002	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	170,00	5.880,00	999.600,00	Procedencia: Paraguay
13	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	170,00	8.855,00	1.505.350,00	Procedencia: Paraguay
14	72102905-001	Relleno y compactación de canal existente	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	18,00	107.800,00	1.940.400,00	Procedencia: Paraguay
15	72141510-001	Demolición de piso existente	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	60,00	21.277,00	1.276.620,00	Procedencia: Paraguay
16	72101703-003	Muro de piedra basáltica negra	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	50,00	475.222,00	23.761.100,00	Procedencia: Paraguay
17	72101704-001	Losa de H°A° 20 cm de espesor	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	11,20	3.430.000,00	38.416.000,00	Procedencia: Paraguay
18	72131701-019	Baranda metálica de protección	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	25,00	318.500,00	7.962.500,00	Procedencia: Paraguay
19	72131701-001	Señalización vertical	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	1.235.192,00	2.470.384,00	Procedencia: Paraguay
20	72131601-013	Trabajo de limpieza final de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.450.000,00	2.450.000,00	Procedencia: Paraguay
21	82101502-004	Cartel de obras de estructura metalica (1,25x0,80 m)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	794.549,00	794.549,00	Procedencia: Paraguay
22	72131601-002	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	883,00	5.880,00	5.192.040,00	Procedencia: Paraguay
23	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.603,00	8.855,00	14.194.565,00	Procedencia: Paraguay
24	72103004-001	Excavación para fundación	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	68,00	103.204,00	7.017.872,00	Procedencia: Paraguay
25	72131601-004	Zapata de H°A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	33,00	3.107.678,00	102.553.374,00	Procedencia: Paraguay
26	72131601-004	Columna de H°A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	5,50	3.107.678,00	17.092.229,00	Procedencia: Paraguay
27	72131601-004	Viga de H°A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,60	3.136.000,00	8.153.600,00	Procedencia: Paraguay
28	72101703-003	Muro de piedra basáltica negra	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	30,00	475.222,00	14.256.660,00	Procedencia: Paraguay
29	72101704-001	Losa de H°A° 20 cm de espesor	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	16,20	3.430.000,00	55.566.000,00	Procedencia: Paraguay
30	72102905-001	Relleno y compactación	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	60,00	107.800,00	6.468.000,00	Procedencia: Paraguay
31	72131601-002	Preparación de suelo con motoniveladora	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	800,00	6.370,00	5.096.000,00	Procedencia: Paraguay





Municipalidad de Hernandarias

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

Alto Paraná

CONTRATO N° 54/2025

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 25/2025 "CONSTRUCCION DE PUENTES EN VARIOS LUGARES DE LA CIUDAD", CON ID N° 476516

32	72103002-001	Colchón de tierra colorada	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	160,00	4.410,00	705.600,00	Procedencia: Paraguay
33	72131701-002	Piedra basáltica negra 0.20m3xm2 construccion de empedrado/ colchón de arena	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	800,00	44.100,00	35.280.000,00	Procedencia: Paraguay
34	72131701-014	Enripiado con triturada Tipo VI0.02tn/m2	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	800,00	4.390,00	3.512.000,00	Procedencia: Paraguay
35	72101703-004	Cordón de Hormigón 10x50x30cm con protección lateral	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	200,00	44.100,00	8.820.000,00	Procedencia: Paraguay
36	72102905-001	Compactación preliminar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	800,00	3.920,00	3.136.000,00	Procedencia: Paraguay
37	72102905-001	Compactación final	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	800,00	4.410,00	3.528.000,00	Procedencia: Paraguay
38	72131701-019	Baranda metálica de protección	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	18,00	318.500,00	5.733.000,00	Procedencia: Paraguay
39	72131701-001	Señalización vertical	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	1.235.190,00	4.940.760,00	Procedencia: Paraguay
40	72131601-013	Trabajo de limpieza final de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.450.000,00	2.450.000,00	Procedencia: Paraguay
Total por Grupo:						454.445.706,00	

El monto total adjudicado es de Gs. 454.445.706 (guaraníes cuatrocientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil setecientos seis). -----

El banco y número de cuenta, del contratista/proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta bancaria es _____. (NO APLICA) -----

VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será desde la firma Contrato, hasta la Recepción Definitiva de la Obra. -----

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de prestación de las Bases de la convocatoria. -----

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La Administración de éste Contrato estará a cargo de la Ing. Alcida González (Administradora de los Contratos). -----

FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. -----

MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N°



Pág. 4/5





Municipalidad de Hernandarias

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

CONTRATO N° 54/2025

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 25/2025 "CONSTRUCCION DE PUENTES EN VARIOS LUGARES DE LA CIUDAD", CON ID N° 476516

9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. -----
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22. -----

CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones. -----

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales. -----

ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. -----

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato. -----

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción. -----

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. -----

SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben **2 (dos)** ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay al día **04 del mes de Diciembre del año 2025**. -----



ESC. SANDRA VIOLETA MARTINEZ GUERRERO
SECRETARIA GENERAL



LIC. EMILIANO NELSON CANO OZUNA
INTENDENTE MUNICIPAL



CRISTIAN RAFAEL SOTELO ESTIGARRIBIA
CONSTRUCCIONES GAEL
RUC/N° 6803490-3
CONTRATISTA